

Si este archivo adjunto contiene imágenes, no se mostrarán.

PROPIA

Programa de

Participación

Infantil y Adolescente

en

INAU

Presidente de INAU: Mtra. Nora Castro

Directores: Lic. Cristina Alvarez

Ps. Jorge Ferrando

Dirección Gral: Carmen Melo

EN LA TAPA: FECHA; DIBUJO DE TORRES GARCIA; COMO TITULO
“ A PARTICIPAR TAMBIEN SE APRENDE”

CONTRATAPA: EDITORIAL Y CORREO DEL PROPIA

PRIMER HOJA: MAPA DE AMERICA CON FOTOS

ENCABEZAMIENTO DE LAS PAGINAS: EN UNA “A PARTICIPAR TAMBIEN SE
APRENDE” Y EN LA OTRA” A MULTIPLICAR ESPACIOS DE PARTICIPACION”

Editorial

Índice Editorial

Ante el acontecimiento del XX Congreso Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes a realizarse en Lima Perú en el mes de septiembre del presente año, el INAU en su calidad de Organismo Rector de las Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia, representará al Uruguay desde Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA). Es este acontecimiento una oportunidad para elaborar una revista a ser difundida por la delegación constituida por Jerarcas, Técnicos y adolescentes.

Procura ser un medio que contribuya a la reflexión y debate sobre la temática de la promoción de la participación como derecho consagrado a nivel nacional e internacional.

En tal sentido se presentarán artículos de carácter académico vinculados a las políticas sociales del Organismo, otros que recopilan la historia del Programa, testimonios de los distintos actores involucrados en las experiencias de participación que hemos venido desarrollando. Nuestro propósito es establecer y difundir una primera referencia acerca de la implementación de un programa de estas características.

Nuestra revista pretende ser un medio accesible que permita socializar el conocimiento, y potenciar el intercambio de diversos contenidos integrando la visión de los diferentes actores, protagonistas de las propuestas competencia de este programa. En suma se trata dar lugar a múltiples voces que habremos de considerar aportes fundamentales. Pretendemos desde nuestro equipo poner en valor aspectos conceptuales y evidencias que refieren a lo experiencial y testimonial. En tal sentido a través de la lectura de la misma intentamos promover espacios de información y debate que se constituyan en ulteriores acuerdos sobre la temática que nos convoca, a nivel regional.

Se trata de una herramienta propositiva jerarquizando el concepto de participación como un derecho humano intrínseco al desarrollo integral de las personas. El concepto de participación que venimos construyendo implica espacios de visibilidad desde la organización de congresos departamentales y regionales, a demás de potenciar espacios de participación que generen un cambio de perspectiva acerca del ejercicio de este derecho en pos de alentar la formación de ciudadanos comprometidos con su tiempo y su comunidad.

Desde el recorrido realizado hasta el momento pensamos fundamental a corto y mediano plazo replicar y extender la experiencia incluyendo a más niños/as y adolescentes e involucrando nuevos ámbitos institucionales a través de instancias de coordinación y articulación a nivel nacional y regional.

PALABRAS DEL DIRECTORIO

La Convención sobre los Derechos del Niño, supone un cambio radical en cuanto al Derecho de todo niño/a y adolescente a ser protagonista de su propia vida y en este sentido participar de todas las decisiones que los afecten.

El art. 12 plantea: “1. Los Estados partes garantizarán al Niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el Derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de la edad del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional”.

Sin embargo este Derecho sigue siendo uno de los más resistido en su promoción y protección desde los adultos, ya que implica para estos un movimiento que no siempre están dispuestos a sostener.

Desde el 2006 en el PROPIA trabajamos para promover este derecho en niños, niñas y adolescentes en el entendido de que el ejercicio completo e integral de todos sus Derechos se asienta en una efectiva participación.

En esta publicación encontrarás algunas ideas, fotos y opiniones de niños niñas y adolescentes que forman parte del PROPIA y que fuimos recogiendo durante estos años.

PORQUE TENEMOS HISTORIA...

2006

- Se capacita a funcionarios de la institución para ser Promotores de Participación (PROPAR) de niños, niñas y adolescentes.
- Se contrata un equipo docente quienes serán encargados de ser Agentes Facilitadores de Participación y capacitar a los promotores.
- Se trabaja para la Primer Semana de los derechos en el marco de la celebración del 17º aniversario de la CDN.
- El Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez recibe una delegación de los niños/as y adolescentes que participaron del programa.
- Los niños/as y adolescentes elaboran Proyectos que fueron entregados al Directorio de INAU.

2007

- Seguimiento de los Proyectos elaborados en el 2006.
- Celebración en todo el país de la Segunda Semana de los Derechos
- El Presidente de la República en ejercicio, Rodolfo Nin Novoa recibe a una delegación de niños/as y adolescentes del PROPIA.
- Elaboración de un DVD conjuntamente con estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UdelaR.

2008

- Se generan espacios de intercambio de experiencias en liceos, escuelas, clubes de niños, centros de INAU de todo el país.
- Realización en los 19 Departamentos del Taller “Del Dicho al Hecho Derechos” para trabajar sobre la percepción de los niños acerca del cumplimiento de sus Derechos.
- Se trabaja en todo el país con niños/as y adolescentes de entre 8 y 17 años generando espacios de reflexión, opinión y elaboración de propuestas.
- Realización en todo el país de Congresos Departamentales de niños/as y adolescentes. **Los mismos fueron encuentros en los que participaron niños/as y**

adolescentes de cada Departamento del país, realizaron propuestas y evaluaron el grado de cumplimiento de sus Derechos, a la vez que se divirtieron.

- En el mes de noviembre se entregan las propuestas elaboradas a Juntas Locales, Juntas Departamentales, Intendencias y autoridades de INAU de todo el país.
- Realización del Primer Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, en el que participaron casi 3000 niños/as y adolescentes representantes de todos los Departamentos del país.
- Realización del Primer Manifiesto sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Realización de tres encuentros nacionales de Promotores de Participación a nivel de todo el país.
- Participación de Federico Charlo en el grupo de trabajo que se reunió en Quito, Ecuador para organizar el Congreso Panamericano del Niño y el Adolescente a realizarse en Perú en Setiembre del 2009.

¿SABIAS QUÉ?

Durante el año 2008 a lo largo y ancho del país se realizaron más de 160 actividades con niños/ as y adolescentes para promover su Derecho a la PARTICIPACIÓN.

- En las actividades realizadas en los 19 Departamentos del país participaron más de 800 niños, niñas y adolescentes.
- Los Intendentes recibieron delegaciones de niños/as y adolescentes para discutir sobre los reclamos, planteos realizados y propuestas elaboradas por ellos.
- Los niños, niñas y adolescentes de Uruguay fueron representados por un adolescente de 15 años en el encuentro preparatorio para la organización del Congreso Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes que se realizó en Quito, Ecuador.
- Legisladores participaron de las actividades del PROPIA, intercambiando y recibiendo opiniones y demandas de los niños/as y adolescentes.
- Cerca de 45 Promotores de Participación (PROPAR) adultos, trabajaron en todo el país con los grupos de niños/as y adolescentes.
- En la Junta Departamental de Montevideo los niños intercambiaron con referentes del deporte nacional como Chris Namus, Ruben Sosa y el Pato Aguilera.

PARA QUE LO VEAS...

Fotos de talleres, Congresos Departamentales y Congreso Nacional

**EN LOS TALLERES REALIZADOS SE TRABAJÓ
SOBRE UN GRUPO DE OCHO DERECHOS
(participación, no violencia, no discriminación, familia,**

recreación, identidad, salud y educación) Y LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES OPINARON.

AHÍ VAN ALGUNAS DE ESAS OPINIONES...

"Todos tenemos derecho a educarnos, algunos tienen el derecho pero no la oportunidad".

"Porque cuando los mayores están opinando de algo y opinas, te retan".

"Porque si los adultos no nos dejan jugar, están violando el derecho del niño?"

"Porque en nuestra forma de gobierno no podemos opinar"?

"Tenemos que escuchar a los mayores, pero que ellos nos escuchen a nosotros"

"En los lugares donde veo mas discriminación es en la escuela"

"Nuestro origen y raza no tiene que ser discutido tiene que ser aceptado"

"No mas rosarios en nuestros ovarios"?

"Porque el adulto tiene mucho apuro, no dialoga"

"Tenemos derecho a la familia pero no todos tenemos ese privilegio"

"A participar también se aprende"

"Si todos ayudamos a que los niños tengan un mejor lugar para vivir, estaremos mucho mejor"

"Queremos que todos nos escuchen"

"No pongan apodos feos"

"Cuesta participar, pero mas cuesta hacerlo solo"

"Nos gusta que nos cuiden"

"Pienso que tenemos derecho al descanso, porque si no descansamos vamos a estar siempre, yo que se...como con una cara muy larga. Por lo menos yo si no descanso paso de mal humor".

Y MAS OPINIONES...

"Me parece que la mayoría somos escuchados, pero la gente piensa que no decimos cosas coherentes"

"La mayoría de los niños concurren a la escuela, pero otros niños no lo hacen porque deben hacer tareas que no les corresponden"

"Hay adolescentes que son corridos de sus casas porque no "nos siguen la cabeza", no saben entender"

"Faltan lugares donde se escuche lo que pensamos y sentimos. Todos los lugares son pensados como para adultos y son aburridos"

"Derecho a tener un espacio. A que no te exijan mas de lo que puedes dar"

"Derecho a tener la sexualidad adecuada"

"Derecho a tener privacidad"

"Derecho a cumplir nuestros Derechos"

"Díganme ustedes cuándo somos escuchados antes de que alguna autoridad tome una decisión que pueda llegar a afectarnos"?

"Hay insultos e insultos. Algunos descalifican a la persona"

"A veces no son los niños que no obedecen, son los mayores que no escuchan"

"Porque nadie me deja opinar, es injusto"

"Todos me escuchan, pero hay personas que son las que mas quiero que no lo hacen"

"Algunas veces me siento discriminada por el sobrenombre que me ponen"

"Todos los niños tienen derecho a tener un nombre porque sino nos llamarían -_"bó".?"

"Cuando insultamos a alguien es discriminar"

"Déjense de joder, cuando los adultos nos escuchan los cerdos van a volar"

"Los grandes se creen que tienen más derechos porque son mas grandes y no es así"

"La gente piensa que somos diferentes pero no, somos todos iguales, no importa ni el color de piel ni la diferencia económica, somos todos iguales, solo somos diferentes en la forma de opinar o de vivir"

"Porque una persona tiene nombre y no tiene que tener un sobrenombre, pero su deber también es no poner sobrenombre"

"Se discrimina. Se busca lo mínimo para marcar las diferencias"

"No siempre podemos participar, muchas veces como sabemos que no nos van a escuchar no opinamos nada"

Aquí van algunas entrevistas realizadas a los protagonistas

¿Por qué decidiste participar de los talleres y el Congreso organizado por el Propia?

Carolina – 12 años – Departamento de Soriano – Mercedes: *porque quería escuchar las opiniones de los niños.*

Ana Paula Idiarte – ¿edad? Departamento de Cerro Largo- Melo: *me interesó mucho la participación en los talleres y los Congresos porque se tratan de temas muy interesantes y que muchas veces no se les da la importancia que merecen. Me interesa mucho la integración con otros adolescentes para tratar temas que son muy importantes como la discriminación, el maltrato, y otros que afectan mucho a los niños y adolescentes, y podés comunicarlo a los adultos para cambiar la realidad que estamos viviendo.*

Carlos Fabian Almeida Olivera (12 años) Rivera - *Me gustaba, hacian juegos, integración con otros niños, participación, por que me invitaron.*

¿Qué fue lo que más te gustó de las actividades?

Carolina – *Me gustó escuchar a Giorgi e ir al Parque Rodó y recorrer la ciudad.*

Ana Paula Idiarte – *Lo que más me gustó y me pareció muy importante fue nuestra participación en el Congreso Nacional porque allí pudimos comunicar a todos sobre lo que estuvimos trabajando en nuestro Departamento y todo lo que nos gustaría cambiar en la sociedad para que niños y adolescentes tengan una vida mejor.*

Carlos Fabian Almeida Olivera (12 años) Rivera -*Taller de la radio- No sentia verguenza, y es un medio de comunicación importante para llegar a todas las personas*

Desde tu perspectiva, ¿qué otras actividades sería importante que realizara el programa para promover el Derecho a la Participación?

Carolina – *Que los niños se unan es decir que sean atraídos y participar para saber más del Propia.*

Ana Paula Idiarte – *Me parece que esta muy bien lo que hacen y no agregaría nada más.*

Carlos Fabian Almeida Olivera (12 años) Rivera - *Seguir con los juegos. Integrarnos mas con otros departamentos y ver otras realidades.*

Comentarios: Carolina – *Que haya más juegos de familia. Crear espacios por Internet, Metroflog, correo, chat* Ana Paula Idiarte – *Me gustaría agregar que sería muy importante que este programa siguiera porque de esta manera los jóvenes pueden expresar sus ideas y son escuchados. Me parece que este programa tiene muy buenos resultados y su continuidad traería mejores resultados. Estoy muy orgullosa de participar y de que me hayan elegido.*

EN LOS ENCUENTROS REALIZADOS LOS ADULTOS PROPUSIERON ACCIONES PARA PROMOVER LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE...

"No usarlos ni temerles, respetarlos"

"Compartir información, pedir opinión, aprender a escucharlos"

"Confiar en que los gurises pueden tomar decisiones importantes"

“Tiempo que puedan usar para reunirse y hablar de lo que ellos decidan”

“Incluir en el diseño de las propuestas socioeducativas (actividades, proyectos, programas y planes) la participación de niños/as y adolescentes”

“No es que no puedan, es que no los dejamos”

“Despojarnos de nuestros prejuicios (por lo menos por un rato) y dejar que nos contagien su audacia”

“Crear espacios para participar”

Promotores de participación de Tacuarembó y Durazno opinan:

¿Qué representa para ti ser parte de las actividades del Programa Propia?

Darwins Montes de Oca – Propar Tacuarembó- *Representa una excelente oportunidad de relacionarme con los niños y jóvenes tanto de INAU como de las instituciones con las que empecé a contactarme por las actividades del programa. Lo considero una buena oportunidad, porque cuento con muy poco tiempo en la institución, ya que ingrese en marzo de 2008, y que, en pocos meses la jefatura departamental me considerara para llevar adelante esta tarea (Propia 08), realmente me gratifica mucho, (hoy), pues al principio era una especie de desafío cargado de responsabilidad; pero actualmente si bien la responsabilidad sigue existiendo he aprendido a disfrutar mas de la tarea que de preocuparme por ella.*

Soy educador en Hogar de Varones, y la verdad que la tarea de Promotor me ha permitido relacionarme de otra forma con los gurises con los que trabajo, así como también las chicas de Hogar Femenino y los niños de Hogar Infantil. Acercarme a ellos con una propuesta distinta, de participación voluntaria, de juegos, de actividades fuera de los hogares ha permitido que tengamos una relación mas cercana que la que pudiera lograr con la función de educador únicamente. Además he tenido la oportunidad de acompañar a niños de nuestros hogares al programa Visita tu Parlamento y fue una experiencia muy enriquecedora para todos, ya sea desde el conocer lugares nuevos, en el caso de los niños, como en lo personal redescubrir lugares que muchas veces no están en nuestro itinerario de paseos, pero que nos aportan experiencias gratas. También pude acompañar a jóvenes de liceos en Parlamento Juvenil, otra experiencia excelente ya que además de las actividades que compartimos dentro de P. Juvenil se creo un buen vínculo con los jóvenes y las instituciones de donde concurrían, lo que me permitió acercarlos además a PROPIA 09, en donde ya están trabajando activamente. En términos generales una experiencia por demás enriquecedora, la cual personalmente espero que continúe dentro de la institución y siga creciendo año a año como creo lo ha venido haciendo hasta el momento.

Alejandro Nigro – Propar Durazno - *Lograr formar parte de las actividades del Programa PROPIA, implica a título personal, un gran honor y una enorme responsabilidad. Honor por tener la oportunidad de participar dentro de un equipo, de un nivel institucional como el de INAU, que se preocupa seriamente por introducir en el mundo infantil y adolescente, verdaderos hábitos y costumbres de participación ciudadana. Una gran responsabilidad por todos los compromisos, tiempos y acciones que esta tarea implica, llevada a la práctica en el proceso educativo y hasta en la vida cotidiana.*

¿Cuáles son las repercusiones más importantes del Programa en el Departamento donde realizas tu trabajo?

Darwins Montes de Oca – Tacuarembó . Bueno, como les comente anteriormente estoy en la institución desde comienzos del año pasado, o sea que es poco lo que puedo decir con respecto al periodo anterior a esa fecha. Pero por lo menos en estos dos años que me ha tocado participar como Promotor me han sorprendido gratamente comentarios de compañeros que consideran que el programa ha tenido trascendencia dentro de la institución, ya que se instaló como una actividad (talleres, paseos, visitas al interior del departamento) en la cual los niños y jóvenes se sienten a gusto y demandan mas cosas para hacer. En lo que respecta a lo que se sabe de Propia fuera de INAU, tal vez es menos significativo pero no insignificante, desde el pasado año hemos estado en contacto con escuelas, liceos, instituciones que atienden niños con capacidades diferentes (APADISTA), creo que en este aspecto queda mucho por hacer, pero se ha dado un pequeño paso, hablar en estos lugares de PROPIA ya no es algo desconocido, que considero también, es mucho mérito de haber participado en instancias como las mencionadas del Parlamento.

Alejandro Nigro – Durazno - Este programa hace poco más de dos años que viene funcionando y haciéndose conocer en nuestro departamento. Recién el año pasado se comenzó con los trabajos en los talleres para la posterior realización del Congreso Departamental. Si bien la realidad institucional de nuestro medio estuvo por mucho tiempo signada por la falta de

trabajo articulado, este espacio logró generar el encuentro y compromiso grupal de niños, niñas, adolescentes y adultos de diferentes instituciones y organizaciones.

Sin lugar a dudas el Congreso Departamental a fines del año pasado fue el producto donde toda esta realidad pudo materializarse y ser compartida con el resto de la comunidad. Un indicador muy claro de esto es que hoy día las palabras "PROPIA y PROPAR" son bien conocidas en muchos lugares de nuestro departamento.

¿Qué peculiaridades consideras tiene la tarea como Promotor de la Participación?

Drawins Montes de Oca – Tacuarembó - Con respecto a esta pregunta creo que ya algo comente en respuestas anteriores; pero, rescato principalmente la relación que se logra con los gurises, por el tipo de trabajo que hacemos dentro del programa, partiendo de la base que la participación se da sin condicionamientos, sin obligatoriedad y en espacios abiertos a escuchar propuestas de ellos. También otro aspecto particular de esta tarea de promotor es que nos permite abrir el INAU hacia la comunidad, lo logramos a través de los contactos con los gurises de escuelas, liceos y otras instituciones a las cuales llegamos con el programa, participan de talleres en los cuales se integran nuestros niños, además muchas veces se hace dentro de los hogares de INAU lo que permite romper la barrera que ven muchos chicos que están afuera, barrera que muchas veces los adultos se encargan de crear, (si te portas mal vas a ir para el INAU...!!!).

Personalmente esta tarea me ha permitido estar en contacto con todos los hogares dentro de INAU, ya sea de niños como de adolescentes, chicos que están en hogares de alternativa familiar, esto en definitiva nos permite ver todas las realidades y crecer en nuestra función ya sea de promotor como de educador.

Alejandro Nigro – Durazno - Los promotores somos pues, defensores, educadores y generadores de la reflexión y el cuestionamiento hacia el interior de nuestra propia comunidad y organizaciones. Conocemos y respetamos nuestra cultura y la tomamos muy en cuenta al desempeñar nuestra labor; sin embargo no limitamos nuestra capacidad de desarrollar un espíritu crítico que nos permita distinguir las tradiciones y costumbres que impiden el desarrollo de la dignidad humana

¿Qué aspectos te parecen fundamentales incluir para crecer en la tarea de acompañar el proceso de participación de niños/as y adolescentes?

Darwins Montes de Oca – Tacuarembó - Lo prioritario desde mi punto de vista es, que, el programa se "institucionalice" (creo que es la palabra), o sea que PROPIA sea reconocido efectivamente en toda la institución, se le otorguen los espacios y también los recursos para que la "Participación" sea política de la institución. Considero que algo se ha avanzado en este aspecto, pero todavía en muchos casos la disponibilidad para cumplir con el rol de Propar queda librado al criterio de los Jefes Departamentales o al de los Directores de cada dependencia; no hablo de mala voluntad, sino, que muchas veces (la mayoría) el rol de Propar se comparte con el de educador, de administrativo, etc., por lo que se superponen actividades que pueden originar complicaciones en los servicios. Por ello pienso que la Jerarquización del rol de Propar es fundamental, que podamos dedicarnos exclusivamente a esta función, que contemos con un espacio dentro de la institución el cual nos permita trabajar desde ahí, realizar las planificaciones, y que todos los servicios tengan un lugar de referencia a los efectos de hacer los contactos y que los promotores se integren a las actividades de todos los hogares.

Otro aspecto es la capacitación de los promotores en participación, se debería instrumentar una capacitación permanente de las personas que están cumpliendo esta función, con esto lograremos potenciar el rol y también que ésta experiencia se transfiera al resto de los compañeros, de esta manera se podría ir sumando personas a esta tarea de promoción, con lo que lograríamos además que el rol de Propar no sea visto como algo "ajeno" a la tarea de Educador por parte de nuestros compañeros, como muchas veces pasa.

Alejandro Nigro – Durazno - Para poder acompañar el proceso de participación de nuestros niños/as y adolescentes debemos estar dispuestos a formarnos de manera continua y tener la capacidad de escuchar abiertamente a las demás personas con las que compartimos nuestros espacios cotidianos.

ESTE AÑO EN COORDINACION CON LA CAMARA DE REPRESENTANTES DEL URUGUAY SE LLEVO A CABO EL PROGRAMA “VISITA TU PARLAMENTO” EN EL CUAL DELEGACIONES NIÑOS Y NIÑAS QUE CONCURREN A ESCUELAS RURALES DEL INTERIOR DEL PAIS Y CHICOS DE HOGARES DE INAU TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR UN PASEO POR LA CAPITAL DE NUESTRO PAIS. EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSISTIO EN UN ENCUENTRO Y DESAYUNO CON UN ESCRITOR NACIONAL; VISITA GUIADA AL PALACIO LEGISLATIVO; ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EN SU DESPACHO; RECORRIDA POR LA RAMBLA PORTUARIA; VISITA GUIADA AL TEATRO SOLÍS; RECORRIDA POR LA CIUDAD VIEJA DE MONTEVIDEO Y PUERTITO DEL BUCEO; VISITA AL ESTADIO CENTENARIO Y ENCUENTRO CON EXJUGADORES DE FUTBOL, ALMUERZO EN MC.DONALDS, FINALIZANDO LA JORNADA DISFRUTANDO DE UNA PELICULA EN EL CINE MONTEVIDEO SHOPPING. ESTE PROGRAMA POSIBILITO QUE MUCHOS NIÑOS PUDIERAN CONOCER POR PRIMERA VEZ LA CAPITAL DE NUESTRO PAIS

Muestra fotográfica

El ART. 13.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño sostiene:

“El Niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”. En este sentido en el 2008 se realizó una convocatoria a participar de una Muestra Fotográfica itinerante bajo el título “CUANDO YO SEA GRANDE”.

La implementación de la misma deparó la realización de talleres de fotografía en los departamentos de Canelones, Rocha, San José, Rivera, Montevideo. De las 129 fotos presentadas, se seleccionaron 25 trabajos (que incluyen una fotografía, un título y un texto de no mas de 100 palabras, referidos a el título de la convocatoria) para una muestra itinerante de fotografía que la institución comenzó a exponer en varios lugares del país.

Fotos de la muestra

Entrevistas adolescentes

¿Cuáles fueron las razones por las que decidiste participar en el Taller de Fotografía, organizado Por el PROPIA en octubre de 2008?

Andrea Javiel. Edad : 17. – Castillos - Rocha Mi razón de participar del taller, fue porque me gustaba y me gusta todo lo relacionado con fotos, ya sea, sacar fotos o también al ver una foto que representa para uno o que te deja esa imagen, como tristeza, alegría, etc. También me gusta la parte de conocer gente nueva, que se interesa por lo mismo que uno, que antes de ir a ese taller no nos conocíamos o directamente no nos hablábamos porque no sabíamos que teníamos eso en común.

Víctor Sosa. Edad: 17 – Castillos – Rocha - Elegí participar en este taller porque me encanta la fotografía y es una actividad que me resulta muy relajante y divertida. Además me pareció una oportunidad única en las que uno puede expresarse y compartir un lindo momento con otras personas.

Víctor Méndez, 17 años Desde mi punto de vista me parecería que para fomentar la participación se debería realizar este y otros talleres de forma más seguida y así poder hacer que las personas se integren y compartan un rato en grupo y aprendan de los demás para ser mejores personas.

¿Que resaltarías de la actividad, que fue lo más importante y lo que más te gustó?

Andrea Javiel - lo mas importante que resalto fue que el taller iba dirigido a cierta cantidad de personas, y los que organizaban se asombraron al ver que llegaba y llegaba gente mas de lo que habían dicho. pero ellos igual hicieron el taller con todos a la vez, y supieron dividir en grupos a la hora de sacar fotos. también fue una tarde muy divertida, pero no era solo el hecho de sacar fotos, sino que nos ayudábamos a pensar y colaboramos para sacar fotos entre todos.

Víctor Sosa- Lo que más resaltaría es la buena onda de las coordinadores, no solo conmigo sino que también con todo el grupo. Lo más importante para mí fue darme la posibilidad de conocer mejor el tema de la fotografía y el interés que me generó para más adelante estudiar una carrera del ámbito artístico o periodístico. Y lo que más me gustó fue cuando recorrimos la ciudad para tomar las fotografías.

Víctor Méndez, 17 años Si bien yo opino que en la vida, mi único rival para competir es el mismo "yo" de ayer. Fue importante para mí integrarme con otros adolescentes, y también ver sus trabajos, ver qué ideas tienen, y en qué aspectos coincidimos o diferimos. Porque además, se puede platicar y aprender de otros, con los que se tiene un objetivo en común. Pero fundamentalmente, lo que más me gustó de este trabajo, es el hecho poder dar cada participante su propia expresión, y su propio punto de vista, mediante textos y fotografías.

Desde tu perspectiva, ¿que otras actividades sería importante que realizara el programa para promover el Derecho a la Participación?

Andrea Javiel- el hecho solo de hacer talleres esta muy bueno y mas acá ya que en castillos hay poca integración esta muy "dividida" la ciudad. Pero obviamente que me gustaría que se hiciera de vuelta algo sobre fotografía, y lo que mas me gustaría seria un taller sobre los derechos del niño, que a mi manera de pensar no se respetan ni valorizan, y tendrían q darle mas importancia, y también con este taller nos ayudaría a informarnos cuando se están o no violando estos derechos.

Víctor Sosa - Desde mi punto de vista me parecería que para fomentar la participación se debería realizar este y otros talleres de forma más seguida y así poder hacer que las personas se integren y compartan un rato en grupo y aprendan de los demás para ser mejores personas.

Víctor Méndez, 17 años - Bueno, a lo que respecta a la participación, y a la expresión de pensamientos e ideas personales, sería importante que continuaran buscando las ideas de cada niño o adolescente, brindándoles talleres como éste, pero como quizás a otros chicos no les llame la atención un taller de fotografía, puede ser mediante expresiones literarias, o incluso enfocado a otros aspectos expresivos, como puede ser por ejemplo, el dibujo.

Si me piden una opinión subjetiva, diría que han hecho un trabajo increíble, que merece ser agradecido y considerado, no sería necesario para mi entender, que si son pocos los integrantes de quienes promovieron estos talleres, se tengan que tomar el trabajo de buscar la participación de otras personas. Pero, no sería mala la idea, si la organización recibe la ayuda de otra gente, ya que si se consigue más personal que ponga "su granito de arena" se puede obtener un apoyo considerable.

Comentarios.

Víctor Méndez, 17 años- Tendría que destacar, que en lo personal fue una experiencia interesante, pude dar mi libre opinión, y a su vez compartirlo con ustedes. En particular, a lo que las fotos respecta, fue algo que no había hecho antes, como una imagen tomada de sitios con los que nos topamos en nuestra vida diaria, puede representar tanto, que puede relacionarse perfectamente con un texto, hecho en un principio, como una opinión individual.

De Víctor Méndez falta lugar de donde es. Ana si podés agregalo.

También en la 31ª Feria Internacional del Libro, lanzamos el concurso de cuento infantil y adolescente "**DEL DICHO AL HECHO DERECHO.**" La temática de dicha convocatoria refiere a la "**PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS**".

El concurso pretende transformarse en vehículo de las opiniones de niños, niñas y adolescentes con el objetivo de hacer conocer esas opiniones al resto de la sociedad. Este concurso es de alcance Nacional

Los ganadores del concurso se darán a conocer en el marco de la 32ª Feria Internacional del Libro a desarrollarse en el año 2009.

Entrevistas niños concurso cuentos Ana G.

Del trabajo del PROPIA y la cooperación internacional (UNICEF y el Gobierno de Brasil) se concretó la participación de 7 adolescentes y 2 Referentes Institucionales en el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual infantil y Adolescente (desarrollado en la ciudad de Río de Janeiro).

Esta experiencia significó para los/as adolescentes uruguayos/as la posibilidad de compartir durante una semana, vivencias e intereses con casi 300 adolescentes de mas de 80 países.

¿SABIAS QUÉ?

De los Promotores de Participación que trabajaron en todo el país el 80% opina que su concepto de participación ha variado significativamente a partir de la experiencia del PROPIA.

- El 80 % de los Promotores opina que participar ha mejorado la relación entre los propios niños.
- El 85% de los adolescentes encuestados considera que ha mejorado su relación con los adultos.
- El 64% de los niños y niñas opinan que los adultos los consultan más que antes sobre los temas que los afectan.
- En el 2009 se festeja el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño/a y adolescente.
- En el Manifiesto elaborado el 16 de Diciembre del 2008 por niños/as y adolescentes se realizaron 73 reclamos y planteos relacionados con el cumplimiento de los Derechos de los Niños y los Adolescentes.

- El 90% de los niños y adolescentes que participaron del PROPIA manifiestan su deseo de seguir participando de las actividades del PROPIA.

Y en el 2009 estamos

- **El INAU desde el PROPIA, trabajó junto a la ANEP, el IMPO y la Cámara de Representantes en la realización del PARLAMENTO JUVENIL. (Entrevista Nicolás Delgado Areas Pedagógicas diputado juvenil Mdeo.)**

¿Cuáles fueron las razones por las que decidiste participar en el Parlamento Juvenil?

Las razones fueron que a mi me intereso la propuesta y me anime a participar y bueno así quede experiencia nueva q nunca había tenido si no fuera x ustedes nunca lo podía haber eho y bueno me encanto

¿Qué resaltarías de las actividades, qué fue lo más importante y lo que más te gustó?

Bueno lo que mas me gusto fue todo pare lo mejor fue el baile y aber compartido con todos una experiencia nueva.

Desde tu perspectiva, ¿qué otras actividades podrían promover la participación de los jóvenes?

Lo que pondria es q se vuelva a ser y q siga la propuesta me encanto y lo quiero volver a ser si es necesario

Comentarios

Me encanto y lo quiero volver a hacer si es necesario me encanto pila y que siga x que dependemos de eso es una experiencia nueva y muy divertida poder defender lo q uno quiere si se lo propone.

Muchas gracias a ustedes porque sin ustedes nunca podíamos haberlo hecho les estoy atentamente agradecido por el trabajo q hicieron por nosotros sin ustedes hoy no seríamos nadie gracias a ustedes q nos brindaron su apoyo incondicional muchas gracias de corazón.

- **Creación del blog para que en cualquier punto del país podamos acceder a información sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes, y sobre nuestras actividades. Y así poder comunicados. La dirección del mismo es: www.propiauruguay.blogspot.com**
- **Promover la organización de un comité asesor que se reúna con el Directorio de INAU periódicamente.**
- **Realizar un seguimiento de los planteos realizados por los niños/as y adolescentes en el 2008.**

Se eligieron representantes de niños/as y adolescentes para que participen en el XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y el Adolescente a realizarse en Setiembre en Perú.

- **Realización de un DVD con lo que pasó en el PROPIA `08?**

- **Nos encontramos preparando la IV Semana de los Derechos porque este año se celebra el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.**

Puse lo de Guzmán aquí pero no sé si es el lugar correcto, habría que ver como lo titulamos.

Proyecto País sobre promoción de la participación: comentario desde una perspectiva sociológica

A continuación presentaremos algunos comentarios sobre el Informe “Proyecto País de experiencias de promoción de la participación infantil y adolescente”. No abordaremos el Proyecto País en sí mismo, sino que realizaremos algunas inferencias teóricas a partir del mismo.

El Informe se elaboró entre los meses de junio y julio del presente año a solicitud del Instituto Interamericano del Niño (IIN). **Será presentado en el XX Congreso Panamericano del Niño, Niña y Adolescente, a realizarse en el mes de ... del presente año.** Las pautas para su elaboración fueron establecidas por el IIN y adaptadas por el Equipo Técnico que trabajó desde el Programa de Participación de Infancia y Adolescencia (PROPIA)[1]. El relevamiento de información se realizó mediante un Cuestionario dirigido a un responsable de la Institución destinataria o mediante entrevista con un Informante Calificado de la misma: instituciones que tienen la promoción de la participación como el objetivo central de la gestión e instituciones que tienen la promoción de la participación como un componente más de la gestión (INAU / PROPIA, INAU / Jefaturas Departamentales, MIDES / INFAMILIA, Parlamento Juvenil, Sistema Educativo formal, MEC / CECAP, INJU, ANONG Y UNICEF). Asimismo, se relevó información secundaria presentada por algunas de dichas Instituciones. El informe no es exhaustivo sobre todas las experiencias existentes a nivel nacional. No obstante, se trata de un avance importante en el marco de una primera sistematización de políticas sociales desarrolladas por el Estado y la sociedad civil organizada al respecto.

El presente artículo pretende abordar someramente: políticas sociales, institucionalidad, población beneficiada, aspectos problemáticos y desafíos planteados.

Existe una normativa exhaustiva a nivel nacional e internacional[2]. La misma refiere a la promoción de la participación de los niños y adolescentes como un derecho humano prioritario a preservar. Reconoce la autonomía progresiva y la promoción de este derecho en los diversos ámbitos institucionales en que están insertos los niños y adolescentes. Ahora bien, esa normativa debe llevarse a cabo a través de un Diseño Institucional a nivel estatal y de la Sociedad Civil organizada.

En un documento de trabajo, el IIN manifiesta: “(...) El IIN colaborará con los Estados (...) en marcos institucionales y políticos (...) trabajando en aspectos conceptuales,

organizacionales y metodológicos relativos al abordaje de la participación de niños /as y adolescentes (...)"

Continuando con el análisis, se trata de formar ciudadanos auto – críticos y críticos en el desempeño de su vida cotidiana y desde su lugar en la sociedad. No solamente sobre aspectos de carácter “inmediatista”, sino que participen y opinen sobre la situación socio – económica y educativa. Resulta de interés acotar que en el año 1991, CEPAL Montevideo implemento una Encuesta Nacional de Juventud titulada: “Los jóvenes de Uruguay. Esos desconocidos”. Es necesario promover una corriente de opinión a nivel generacional (niños y adolescentes) que contemple la diversidad de situaciones sociales y que tenga un componente fuertemente propositivo y auto – legitimante ya que la promoción de la participación significa el ejercicio de una cultura cívica socializadora y formadora de opinión

Se cree necesario incorporar en la agenda pública[3], esto es, en el debate ciudadano, la promoción del derecho a la participación, su sentido y su finalidad. La promoción de este derecho aún está en fase de iniciación y constituye una innovación en la gestión estatal, no institucionalizada en el Sistema de Políticas Sociales. Para ello es imprescindible que, desde el Estado, a través de sus políticas sociales, y desde la sociedad civil organizada, se promueva el derecho a la participación infantil y adolescente, desde una perspectiva de redes sociales que fomenten la resiliencia en los segmentos más vulnerados, y formadora de una identidad en cada comunidad local.

Debe reconocerse que la niñez y adolescencia está fragmentada simbólicamente y segmentada territorialmente. Esto es, es posible hablar de diversas situaciones sociales en las que viven los niños y adolescentes. Podríamos afirmar que hay adolescentes vulnerados en sus derechos humanos fundamentales[4] y otros integrados al sistema social[5]. Debemos considerar que también hay diversidad en función de distintos atributos: género, tramo etario, nivel educativo alcanzado, factor socio – familiar, identidad compartida con grupos de pares[6], entre otros.

El desafío es la inclusión conjunta de los niños y adolescentes vulnerados en sus derechos con los integrados socialmente, reconociendo la diversidad de atributos, promoviendo resiliencia en los sectores más críticos sin perjudicar a aquellos que cuentan con más activos socio – educativos.

Para ello es necesario que a nivel estatal se desarrolle una visión integral o sistémica en torno a la práctica del derecho a la participación. Esto requiere:

- i. Registrar sistemáticamente todas las experiencias que tienen como objetivo institucional la promoción del derecho a la participación o que la participación sea un componente más de su gestión institucional[7].
- ii. Establecer redes Inter – institucionales con lazos fuertes, que articulen la acción de Equipos Técnicos, intercambien información relevante mediante un sistema de monitoreo y evaluación de resultados alcanzados.

- iii. lii) Establecer una estructura de Supervisión que coordine organismos estatales y sociedad civil organizada, diseñando un sistema de indicadores unificado (permita un análisis específico y comparativo) regulando, monitoreando y evaluando a nivel macro las experiencias de participación.
- iv. Iv) Asignar recursos financieros, capacitar recursos humanos y dotar de equipamiento e infraestructura para la promoción y desarrollo de experiencias.

Un aspecto central en las experiencias de participación, particularmente las focalizadas en poblaciones mas vulneradas, es el denominado “punto de apalancamiento”[\[8\]](#). Por ejemplo[\[9\]](#) una experiencia socio – educativa desarrollada por UNICEF en la cual, a través de talleres lúdico – recreativos, mejoró sustantivamente la auto – percepción de los niños y adolescentes a través de un incremento de la autoestima y de la calidad de vida.

La promoción de la participación desde una perspectiva inclusora, integradora desde la diversidad y formadora de ciudadanía, pasa, entre otros aspectos, por los mecanismos de socialización primaria (el denominado factor socio – familiar) y secundaria (grupos de pares con sus modalidades de recreación) y por la confianza en las Instituciones Públicas garantes de los derechos de los ciudadanos. En un estudio de P. Baleato, consultora de UNICEF, en el cual se “sistematizaron producciones escritas que relevaron la opinión de los adolescentes uruguayos entre los años 2003 – 2008”, se indagó el grado de confianza de los adolescentes en los ámbitos cotidianos en que interactúan y en diversas Instituciones de carácter estatal (Parlamento Nacional, Poder Judicial, Ministerio del Interior y Sistema Educativo). Por razones de espacio no profundizaremos en el relevamiento. Sólo señalaremos que los datos son sumamente ilustrativos y revelan una opinión fuertemente fragmentada, producto de la inserción de los niños y adolescentes en diversas situaciones socio - educativas Cabe destacar que un segmento de población significativo manifiesta fuerte desconfianza en las Instituciones Públicas relevadas. Jerarquiza al grupo de pares y una recreación fuertemente hedonista. Destaca el valor de la familia, particularmente el rol de la madre. Finalmente plantea un cierto grado de discriminación de género, aunque no manifiesto explícitamente.

En cuanto a los aspectos de carácter problemático a fortalecer / considerar, destacamos:

- i) informar a la ciudadanía sobre las políticas que se llevan a cabo, ii) Mejorar la dotación, diversidad de roles, capacitación y gestión de los recursos humanos involucrados en las experiencias de participación, iii) diseñar Sistemas de Información y Evaluación unificados, iv) promover la participación de los niños y adolescentes difundiendo sus experiencias en los medios de comunicación, v) asignar recursos para la viabilidad de las experiencias de participación, vi) institucionalizar a nivel estatal las

experiencias de participación que se desarrollan a nivel Público y promover / articular las que se llevan a cabo a través de la sociedad civil organizada. .

Asociado a los aspectos problemáticos o a resolver planteamos algunos desafíos:

i) Transitar de la normativa a la institucionalidad de la participación como derecho a amparar, ii) promover sinergias Inter. – institucionales para la promoción del derecho, iii) gestar intersticios en los ámbitos institucionales públicos y privados, iv) Integrar, respetando la diversidad de atributos, v) generar espacios de participación atendiendo a situaciones diversas, vi) promover la desegmentación simbólica y territorial, beneficiando al que se encuentra en peor situación sin perjudicar al que presenta mayores niveles de capital socio – cultural y físico.

En síntesis, queda aún “mucho por hacer”, quizá haya llegado el momento de promover el “punto de apalancamiento” institucionalizando en forma sistémica u holista las experiencias de promoción de la participación, generando de esta manera integración social, formación de opinión, cultura cívica y reconocimiento de demás derechos inalienables a los niños y adolescentes.

Soc. Mag. Guzmán Papa de la Rosa

Si querés realizar aportes, te escuchamos...
propiauruguay@gmail.com

ME PARECE QUE LO DEL PRIMER DOCUMENTO QUE VIENE SEGUIDAMENTE NO IRIA NADA.

EN LA ULTIMA HOJA PONDRIA LOS JUEGOS QUE SELECCIONARON EN LA CONTRATAPA POSTERIOR ESCRIBIRIA AGRADECIMIENTOS Y LOGOS

(REPUBLICA AFAP, MINISTERIO DE TURISMO; ETC)

EN LA TAPA POSTRIOR EL AFICHE DEL AÑO PASADO

AGRADECEMOS A TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPARON DE UNA FORMA U OTRA EN EL PROPIA A LO LARGO DE ESTOS AÑOS.

A LOS PROMOTORES DE PARTICIPACION

DIRECTORES DEPARTAMENTALES

DIRECTORIO DE INAU

LUIS ALBERNAZ

VICTOR GIORGI

EQUIPOS COORDINADORES DEL PROPIA
Y A TODOS LOS QUE HACEN POSIBLE LLEVAR ADELANTE ESTE
EMPRENDIMIENTO.

Documento por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Primer Congreso Nacional de Infancia y Adolescencia 2008

16 de diciembre de 2008, Montevideo, Uruguay.

Las siguientes opiniones y sugerencias han sido discutidas y votadas por 20 niñas, niños y adolescentes de todos los departamentos del país, el 16 de diciembre de 2008 en el Congreso Nacional de Infancia y Adolescencia que se realizó en el Edificio "José Gervasio Artigas" Anexo del Palacio Legislativo, organizado por el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA08) coordinado por el INAU.

Derecho a la Identidad

Que todos los padres reconozcan y le den su verdadera identidad al niño/a en el momento de nacer. Que cuando puedan según las condiciones los niños/as puedan decidir que apellido llevar.

Que se transmitan nuestras tradiciones y se respete nuestro himno nacional y se fomente el folklore, tango, murgas de niños/as y adolescentes, etc.

Tener derecho a conocer otras culturas y a respetarlas.

Que los padres permitan que los niños/as y adolescentes desarrollen su propia Identidad.

Tener oportunidad de hacer las cosas que nos gustan y respetar lo que no nos gusta.

Derecho a la Familia

Mejorar la relación padres-hijos, espacios para compartir y jugar juntos; y respetarnos mutuamente.

Trabajo digno para los padres y que el estado apoye a las familias de menores recursos dando vivienda, vestimenta, alimentación, etc.

Que cuando los padres se separan o divorcian los niños/as puedan elegir con quien quedarse.

Que no demoren tanto los tramites de adopción para que los niños/as tengan una familia.

Que Asistentes sociales y psicólogos apoyen y acompañen a las familias con problemas para mejorar la crianza de niños/as y adolescentes, asesorando en qué hacer y adonde acudir

Que los padres se hagan responsables de cuidar: saber donde están sus hijos y qué están haciendo, poner límites, alimentarlos balanceadamente, higienizarlos, llevarlos a los controles de salud, y en caso de que no se haga pedimos sanciones para los que no cumplan.

Derecho a la NO discriminación

Si bien la discriminación sucede entre los niños/as y adolescentes, es necesario educar a los adultos, porque es responsabilidad de ellos que un niño/a o adolescente no tolere otras formas de ser. Somos objeto de discriminación por la vestimenta, música, sexualidad, la actitud, la apariencia física, el lugar en donde vivimos y más si sos del INAU. Para no discriminar hay que pensar que somos todos iguales y no sentirse superior a nadie. Tenemos que empezar por nosotros mismos a no discriminar. Iguales oportunidades de salir de paseo, vacaciones, actividades recreativas, gimnasia, etc.

Tenemos derecho a juntarnos con quien queramos.

Que haya campañas en los medios de comunicación para prevenir contra la discriminación.

La discriminación genera violencia.

Somos todos iguales en relación a los derechos aunque tenemos diferencias que nos hacen únicos.

Derecho a Participar

Asambleas de niñas/os y adolescentes en escuelas, liceos, etc. para escuchar nuestras opiniones y llevarlas a cabo. Más talleres similares al PROPIA con niñas, niños, adultos y adolescentes.

Que se sigan haciendo congresos en los departamentos con niños, niñas y adolescentes

Crear espacios de niños/as y adolescentes con representantes de instituciones formales y no formales, electos por votación, que sea un espacio de discusión y decisión de participación para decidir aspectos importantes de nuestras vidas.

Poder opinar en la familia y en las instituciones educativas, ampliar los espacios de diálogo entre la dirección y profesores o maestros y los estudiantes.

Tener autonomía para poder opinar.

Mayor espacio en medios de comunicación masivos (t.v. radio y prensa) y que nos tengan en cuenta en igualdad con los adultos.

Que se utilicen los medios de comunicación para difundir cosas buenas que pasan en el país y no solamente las malas.

Apoyar actividades en pro de los Derechos de los niños/as y adolescentes. Que los niños/as conozcan sus derechos desde chicos y también los adolescentes.

Espacios co-coordinados por adolescentes y adultos. Que haya comunicación entre niños, adolescentes y adultos.

Difundir la participación en las escuelas. Intercambios deportivos, mixtos, y competencias deportivas.

Que se hagan exposiciones de creaciones artísticas de niños/as y adolescentes que vayan por los barrios.

Sitios web para intercambiar opiniones no sólo entre niños/as, adolescentes del departamento sino de otros chicos del país.

Crear un diario hecho por niños/adolescentes, o programas de radio.

Los niños/as tenemos mucho para enseñar a los adultos.

Derecho a la NO violencia

Más seguridad en general: mas luces en las calles, controlar las bocas de pasta base porque no sentimos rodeados. Tener espacios seguros para la familia y el juego.

Crear instituciones para prevenir y tratar la situación de maltrato físico y/o psicológico.

Más información y difusión sobre la no violencia.

Creación de un centro de rehabilitación para víctimas y también para atender a la persona que es violenta.

Controles y cierre de las casas clandestinas donde se ejerce la prostitución de niños/as y adolescentes, porque corren el riesgo de enfermedades psicológicas, y contagio del SIDA.

Que haya más seguridad, poder ir sin miedo que nos roben o lastimen por el barrio y en el liceo. La violencia no sirve.

Que la policía intervenga en las peleas de niños/as y gente mayor.

Comunicación y transmisión de valores de convivencia.

Sanciones para los padres que mandan a trabajar a sus hijos, o que los mandan a pedir.

Derecho a la Salud, Seguridad social, capacidades diferentes

Otorgar ayuda social en bloques, chapas, para personas que no pueden comprarla (vivienda). Que todos los niños que se encuentran en la calle tengan casa. Reciclar casas abandonadas para estos fines, que la Intendencia las recupere, mediante voluntarios y colaboradores.

Respetar la ley que dice que las empresas mayoritarias deben de tener un porcentaje de personas discapacitadas trabajando.

Creación de mas centros de rehabilitación para personas drogadictas, con carácter de obligatoria.

Que se eduque para la prevención de drogas, robos, etc.

Juegos especiales en plazas y parques para niños con dificultades motoras. Abrir centros tipo Teletón para atenderlos.

Rampas especiales para que las personas en silla de ruedas puedan moverse de forma independiente.

Que la gente de los medios de transporte respete a la gente en silla de ruedas

Un lugar para la gente que toma alcohol, donde trabaje gente que haya pasado por eso y profesionales que los ayuden.

Que cuando haya accidentes que la policía y la ambulancia no demore. Emergencias y CTI para niños. Vacunas. Ampliar los horarios de atención y otorgar más números en los centros de atención.

Charlas educativas e información en los centros de salud. Educación sexual y sobre métodos anticonceptivos en las instituciones públicas; tanto para mujeres como para varones.

Instalar tachos de basura de diferentes colores para clasificar la basura. Acondicionar el entorno natural. Realizar una campaña publicitaria para cambiar el mal hábito de tirar basura.

Mayor frecuencia en los controles a los comercios que venden bebidas alcohólicas, cigarrillos, o productos que causan daño a los menores.

Derecho a la Recreación

Más actividades culturales gratuitas; y material recreativo. Generar espacios para expresarse artísticamente.

Actividades recreativas grupales.

Piscina pública para aprender a nadar o divertirse en verano.

Promoción del turismo en el departamento, que niños/as y adolescentes puedan ir a conocer los lugares turísticos, disponer de ómnibus que los lleven a estos sitios.

Agregar deportes no tradicionales y profesores que nos enseñen en plaza de deportes (karate, judo, ping-pong, etc)

Crear un club como un espacio donde se puedan reunir los adolescentes y niños/as

Solicitud de un lugar en la casa de la cultura para ser pensado y gestionado por ellos.

Locales bailables adecuados a nuestra edad.

Cancha multi-uso y creación de una plaza de deportes con personal capacitado, profesores de educación física.

Mayor difusión a las propuestas para jóvenes.

Los espacios para adolescentes son aburridos porque son planificados por adultos.

Juegos gratuitos en los parques, actualizar los juegos. Más espacios verdes. "No más carteles de solo para menores de 8 años".

Más centros juveniles y clubes de niños.

Derecho a descansar.

Tener un shopping en el departamento.

Crear baños públicos y cuidarlos.

Acceso a cines, teatros, auditorios. Acuario para conocer los peces.

Derecho a divertirse: salir, cantar, viajar, mirar tele, ir de compras.

Derecho a la Educación

Aprender jugando. Una escuela digna y limpia.

Que todas las escuelas tengan clases de educación física, informática e idiomas porque no todos los tenemos.

Orientación vocacional para jóvenes, cuando es difícil elegir y no se tienen recursos.

Que se integre a la institución educativa formal y no formal la orientación básica sobre ser padre y Educación sexual. Que si una adolescente queda embarazada se la oriente y apoye para ser una madre responsable, que pueda seguir estudiando. También que se ayude a los varones a ser padres responsables.

Que se desarrollen políticas de prevención del embarazo adolescente, que comience desde la escuela.

Orientación y seguimiento psicológico en los casos de embarazo no deseado.

Boletería gratuita para estudiar de un departamento o de una localidad a otra.

La educación no es solo en la escuela, también en la calle. Respetar el tránsito.

Actualizar libros escolares y que todos accedan a ellos. Planes educativos: sacar módulos, poner más recreos. Permitir utilizar los espacios abiertos en los liceos.

Educación terciaria en el interior para no tener que vivir o viajar en Montevideo.

Contar con más becas de estudio.

Tener más educadores de apoyo escolar a las actividades liceales y escolares.

Que en los centros de INAU haya juegos, como ludotecas, y de otro tipo.

El 16 de Diciembre del 2008, se

realiza el Primer

Congreso Nacional de Infancia y

Adolescencia en Montevideo, en el

edificio José Artigas (anexo del

Palacio Legislativo) en el que

participaron dos delegados (niños

y adolescentes) por cada

Departamento, representando los

niños/as y adolescentes de todo

el país.

En el encuentro se trabajó en

cuatro comisiones: prensa, cine-

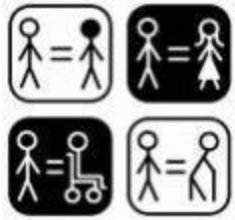
foro, expresión y la de redacción del Documento Nacional. Luego de esta extensa jornada de trabajo, culminamos la jornada jugando juntos en el Parque Rodó

SI TE QUERÉS COMUNICAR CON NOSOTROS
PROPIA (02)4083007 int. 13
Asesoría del Directorio: (02)402.92.79
propia08@gmail.com
Dirección: 18 de Julio 1516, piso 6.

Algunos juegos para que diviertas aprendiendo.

¿Qué imagen corresponde a su Derecho?





Une el Derecho con su definición correspondiente

"...participar en actividades culturales, artísticas, recreativas y de esparcimiento..."

identidad

"...a recibir educación y a que te den la posibilidad de aprender..."

no violencia

"...tener un nombre que te identifique como persona y como ciudadano de un país, con tradiciones y creencias que deben ser cuidadas y respetadas..."

no discriminación

"...a ser protegido para que nadie te hiera, te lastime, en tus sentimientos y en tu cuerpo..."

educación

"...todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a vivir en familia..."

salud

"...todos los niños, niñas y adolescentes,
tienen derecho a formarse un juicio
propio, a opinar y a ser escuchados..."

familia

"...todos los niños, niñas y adolescentes,
tienen derecho a un nivel de vida adecuado..."

participación

"...independientemente de tus características,
tus posibilidades, aunque hables distinto idioma,
vivas en un país diferente, tengas distinto color de pelo
y/o piel, seas gordo o flaco, alto o bajo, no importan
las diferencias. Eres un niño / niña y por ningún motivo
debes ser discriminado..."

recreación

Sopa de letras

Encuentra los 8 derechos: Familia, Identidad, Salud, No violencia, No discriminación,
Participación, Educación, Juego y recreación.

R E C R E A C I O N M E Z J

Y A L M N D W W B H A I N O

H I O P Q R U B O M I O N P

N J Q U E S O C Z Q W Z Q A

O W U T R S I O A U E I O R

D B E P U N D W W C U E L T

I U S L M E E Z Q Z I J L I

S A O M J K N A W O W O O C

C B C O S H T Z T N R T N I

R Z Q F Z W I A Q W M R Z P

I R S A L U D Q W Z N R W A

MS T MJ OA QUI WA OC
I UOI MADAL PR HOI
NWJ L WNOWB BVI WO
AONI MUZ KL MAB JN
CBL AEYZ WZYAJ YB
I ZWBEE WNAPT WAU
OUUOPL NOZ OMMS T
NOVI OLENCI A WOR
PARTI CI PACI ONJ
YAL MNDE WBHAI OO
HI OPQRDBOMI ODR
NJ QUESUCZQWZIE
OWUTRS COAUEI SC
VBEPUNA WWCUECR
IUSLMECZQZIJRE
OAOMJ KIAWOWIA
LBCOSHOZTNRTMC
EZQSZWNAQWMR II
NRFAMILIAZNDNO
CSTLJ OAQUI AAAN
IUOUMADALDRHCP
AWJDWNOWI BVI IO
GONI MUZ TLMABON
CBLAEYNWZYAJNB
I ZWBEE WNAPT WAU
OUUODL NOZ OMMS T
NODISCOJ WINGHR
WERFBNI OPPLWNH
MXQWUHUKLISKOK

RECREACIONGADO
AZSPFXS WFGVWI M
RMZAGAZFRUTISL
DECRMFMANWRZCB
INGTEUIIGPCARG
LTVISETILMBRIE
LEUCAOCTUINOMS
NOVIOLENCIAWIA
AGYPUENTRHANS
SYWAORUWEGJUAZ
ZTOCLAVIDUDACE
SUBIKGJWYUHTID
AWJOHE EDUCACION
LEANWWQAWASYNW
URTESFRIPGRAK
DLQSIDENTIDADJ
FTELQUEBUSCAKO
TEFTFYUJOVENSP
WIWYHIKMHKWOFA
SRAIDENTIDADWR
QCBDRNMOLPOINT
EQGSEFYLWARSMI
ZDYUCIOPLENCWC
WTUIRDS TUOURMI
QAJCESDBPOYIVP
SPRFAMILIADMFA
AIRÑCCÑWÑPOIRC
WEGRITIHUINAI
XSVZOAGOGHHA KO

M A A S N X F T N J G C L N
 T Y U R A B C A J S K I W N
 M U Y Ñ I M O B I J U O A P
 N O V I O L E N C I A N Q L
 Q W Z X Y R T H U A Z C R E
 Ñ X P D H F R J Ñ P I Ñ T S
 Q Z W Ñ K V Ñ N S A L U D Z

CRUCIGRAMA: PARTICIPACIÓN

1. Personas con las que tenemos el agrado de estar cotidianamente, por ejemplo en clase.
2. Lo contrario de guerra.
3. Nos sirven para medir y las necesitamos para convivir.
4. Palabra que lleva el documento que contiene nuestro nombre y nuestra huella digital.
5. Capacidad para aceptar las diferencias.
6. Regulan y respaldan nuestra convivencia social. Se agrupan en códigos y leyes por ejemplo: Código de Niñez y Adolescencia.
7. Etapa de la vida que dejamos atrás.
8. Virtud que permite considerar a las personas que tienen otras ideas.
9. Que hacemos cuando tenemos dudas o curiosidad.
10. Que necesitamos hacer para escuchar cuando alguien habla
11. Una de las formas en que se expresa la alegría.
12. Anagrama de Roma. (un anagrama es una palabra dada vuelta).
13. Etapa de la vida en la se encuentran.

CRUCI
 GRAM
 A PAR
 TICIPA
 CIÓN

1		P		S
2		A	Z	
3		R	G	
4	I	T		

5	T				I
6			D		C
7				I	Ñ
8			R		P
9	P				A
10		S			C
11					I S
12				M	O
13					N C

CRUCIGRAMA: PARTICIPACIÓN

1. Virtud que permite considerar a las personas que tienen otras ideas.
2. Que hacemos cuando tenemos dudas o curiosidad.
3. Nos sirven para medir y las necesitamos para convivir.
4. Palabra que lleva el documento que contiene nuestro nombre y nuestra huella digital.
5. Una de las formas en que se expresa la alegría.
6. Etapa de la vida en la se encuentran.
7. Que necesitamos hacer para escuchar cuando alguien habla.
8. Personas con las que tenemos el agrado de estar cotidianamente, por ejemplo en clase.
9. Lo contrario de guerra.
10. Regulan y respaldan nuestra convivencia social. Se agrupan en códigos y leyes por ejemplo: Código de Niñez y Adolescencia.
11. Capacidad para aceptar las diferencias.
12. Anagrama de Roma. (un anagrama es una palabra dada vuelta).
13. Etapa de la vida que dejamos atrás.

CRUCI
GRAM
A PAR
TICIPA
CIÓN

1

R

P

2

G

A

3		R	L
4		N T	
5		I	
6			C
7		I	
8		P	
9		P A	
10		C	
11		I	
12		O R	

[1] Breve formulación de la propuesta. Principal objetivo. Recursos Humanos implicados. Dimensión organizacional. Metodología de trabajo. Población beneficiaria. Logros alcanzados. Evaluaciones realizadas. Difusión en medios de comunicación.

[2] Constitución de la República. Código de la Niñez y Adolescencia. Ley de Educación. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Resolución de la Asamblea General de la ONU del 2002. Primera reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados.

[3] Parece ser que el único tema de la agenda pública son los menores infractores. Una cifra ínfima de la cobertura del INAU:

[4] Datos de pobreza al 2007: 46% entre seis y doce años. 40% entre 13 y 17 años.

[5] En un estudio realizado por CEPAL a nivel de desempeño educativo de niños en Escuelas Públicas se categorizaron las siguientes situaciones: perdedores (tienen recursos pero fracasan), mutantes (no tienen recursos pero obtienen buenos resultados), ganadores (tienen recursos y obtienen buenos resultados) y previsibles (no tienen recursos y fracasan).

[6] Las denominadas “tribus urbanas”.

[7] El Informe País es un primer abordaje de la temática que requiere un mayor desarrollo.

[8] Peter Senge.

[9] UNICEF, Educación y participación adolescente. Palabras y Juegos, Uruguay 2008